



CONSEJO de DEPARTAMENTO de DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

**Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de 26 de abril de 2024**

En Granada, siendo las 11.30 horas del día veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento, D. Juan Manuel Trujillo Torres, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros, señores y señoras, que se indican: Alonso, Ávalos, Aznar, Bustos, Burgos, Cáceres, Cuevas, De la cruz, Domingo, El Homrani, Fdez Cruz, Fdez Terol, Fuentes Esparrell, Gallardo, García Carmona, García Mtnez, García Sempere, Gijón, Higuera, Khaled, Lara, Medina, Miñán, Moral, Muñoz, Ramos, Rodríguez Fuentes, Rodríguez Jiménez, Romero López, Romero Rodríguez, Sánchez Mendías, Berral, Segura, Torres, Trujillo, Mateo, Montes, Paredes, Pérez China, Porras, Pulido, Terrones, Torres Larios y Zamora.

Excusan su ausencia, debidamente justificada, los profesores: Torres, Ortiz, León, Mingorance, Barrero, Bolívar, Caballero Rguez, Campos, Pareja, Martín, Lizarte y Crisol.

1. Informe del dtor:

Bienvenida al profesorado de nueva incorporación: Johana Muñoz López, Meriem Khaled Gijón, Juan José Victoria Maldonado (profesores sustitutos LOSU).

Informar de que en este momento hay algunas bajas laborales en el Departamento pero están siendo cubiertas por este profesorado y podrían surgir algunas problemáticas sobrevenidas por próximas incorporaciones pero, en principio, la ordenación docente está cubierta.

Hemos sido convocados, las distintas comisiones, para la baremación de las plazas de Melilla y Ceuta, faltando aún la convocatoria de las plazas de Granada. El número de solicitantes es muy elevado por lo que el trabajo de las distintas comisiones va a ser muy intenso.

Se llevó a cabo el curso de estadística para todo el profesorado con éxito. Seguiremos proyectando actividades formativas en este sentido, que complementen la formación de nuestro profesorado al margen de las propuestas por la propia Universidad.

Valoración positiva del informe de Inspección de Servicios respecto de varios indicadores en nuestro departamento. Seguimos por encima de la media de la Universidad.

Informar de próxima reunión de la Comisión de Economía e Infraestructura por los problemas de espacios para el profesorado y redistribución de los despachos (incorporación como profesor Permanente Laboral de Antonio Bustos + 3 profesores ayudantes doctores; ocupación de espacios por parte del profesorado sustituto).

Dotación de mobiliario en el seminario 508. Esfuerzo para creación de un espacio de diálogo y transmisión de imagen corporativa del departamento. Previsiblemente se incorporará una pizarra digital del despacho de la profesora Aragón.



Se sigue haciendo un esfuerzo por subvencionar al profesorado sustituto y laboral, especialmente, su asistencia a Congresos aun habiendo superado la asignación presupuestaria del departamento.

Informe de la situación normativa LOSU sobre el proceso de acreditación y dotación de plazas de los departamentos. Aún se está negociando y concretándose la nueva disposición normativa que se llevará a cabo. Se advierten algunas directrices que se barajan.

En el día de hoy, en Consejo de Gobierno, se está aprobando el nuevo POD, que parece va a tener algunos cambios sustanciales. Parece que la reducción para el profesorado titular con 3 sexenios baja a 6 créditos y posiblemente otros cambios de los que tendremos constancia en breve.

Al respecto se informa de las solicitudes de conciliación y lo que conlleva para el funcionamiento y dinámicas de elección del departamento en lo que respecta al POD. El departamento, como siempre ha actuado, procurará medidas de conciliación para su profesorado que convengan del mismo modo con los criterios estipulados para la asignación de las asignaturas.

Se informa del mismo modo de la reestructuración de la Junta de Dirección del Departamento quedando como subdirectora la profesora María Pilar Cáceres Reche e incorporándose la profesora Asunción Romero López y el representante de los alumnos Alejandro Martínez Menéndez.

Respecto de la elección de nuestra ordenación docente comunicar que, aprovechando la entrevista personal con el profesorado, se llevará a cabo este año de manera individual en cuanto tengamos la publicación oficial del nuevo POD para el curso 2024-2025.

Se da la palabra a los directores de las Secciones de Ceuta y Melilla. Por Ceuta, Mercedes Cuevas felicita a nuevos compañeros por acreditaciones e ingreso al dpto a Johana, así como a Antonio García por su nombramiento como Presidente del Comité de la Escuela de Posgrado y dirección de máster de Ceuta. Aprueba la dimensión económica respecto a Ceuta. Antonio Manuel Rguez, por Melilla, reitera felicitaciones.

2. Se aprueba la plaza de profesora Catedrática de Universidad con perfil docente: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria; y perfil investigador: La competencia digital docente en los futuros maestros de Educación Primaria.
3. Se aprueba la plaza de profesor Catedrático de Universidad con perfil docente: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria; y perfil investigador: Formación inicial de maestras para prevenir la brecha de género mediante educación STEM y robótica.
4. Se aprueba la plaza de Catedrático de Universidad con Perfil docente: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria y Perfil investigador: Nuevas tecnologías y Educación Especial.
5. Se aprueba la plaza de profesor Titular de Universidad con perfil docente: Atención a la diversidad en Educación Primaria; y perfil investigador: Los asesores de equipos de orientación educativa como líderes promotores de comunidades de práctica profesional, hacia una escuela más inclusiva.
6. Se aprueba la plaza de profesor Titular de Universidad con perfil docente: Organización de Centros Educativos; y perfil investigador: Liderazgo educativo en organizaciones inclusivas, interculturales, ecológicas y digitales.



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

7. Se aprueba la plaza de Titular de Universidad con perfil docente: Atención a la diversidad en Educación Primaria; y perfil investigador: Formación inicial, factores psicosociales y profesionalización docente.
8. Se aprueba la plaza de Titular de Universidad con perfil docente: Organización de Centros Educativos; y Perfil investigador: Liderazgo educativo en organizaciones inclusivas, interculturales, ecológicas y digitales
9. Se aprueba la plaza de profesor Permanente Laboral con perfil docente: Organización del centro y del aula en Educación Infantil; y perfil investigador: Liderazgo para el aprendizaje en comunidades de práctica profesional ampliadas.
10. Se aprueba el ejercicio económico correspondiente al año 2023 y de la distribución presupuestaria del año 2024.

## PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2024 DPTO DOE

<b>INGRESOS</b>	
ASIGNACIÓN ORDINARIA DPTO 2024	81.889
<b>TOTAL</b>	<b>81.889</b>
<b>GASTOS</b>	
DISTRIBUCIÓN SECCIÓN DEPARTAMENTAL CEUTA	8.727,48
DISTRIBUCIÓN SECCIÓN DEPARTAMENTAL MELILLA	10.048,21
INSTALACIONES	900,00
SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN (inventariable)	10.000,00
MATERIAL INFORMÁTICO (no inventariable)	6.000,00
SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN (mantenimiento)	3.000,00
MOBILIARIO Y ENSERES (inventariable)	7.844,00
MOBILIARIO Y ENSERES (no inventariable)	1.000,00
INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	1.000,00
MATERIAL DE OFICINA (no inventariable, fotocopias)	3.000,00
PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUB (encuadernaciones, traducciones)	1.000,00
TELEFONÍA	2.500,00
MATERIAL DOCENTE	2.500,00
MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100,00
MATERIAL ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y DE COMUNICACIONES	1.000,00
ENVÍOS POSTALES	200,00
ATENCIONES PROTOCOLARIAS	1.000,00
PUBLICACIONES (compras, ediciones)	1.000,00
REUNIONES, CURSOS Y CONFERENCIAS (inscripciones)	3.000,00
DIETAS	5.000,00
LOCOMOCIÓN	3.000,00
IMPREVISTOS, otros.	10.269,00
<b>TOTAL</b>	<b>81.888,69</b>

### Distribución presupuesto DOE 2024



## 1. Para distribución de presupuesto usamos el baremo de reparto de fondos de la Sección IV del presupuesto general de UGR 2023

No ha habido ningún reparto en el ejercicio 2024, distinto del que se realizó para el ejercicio 2023.

## 2. El total asignado en presupuestos para Didáctica y Organización Escolar con datos de profesorado y alumnado a 10/01/24 es de 81.889 €.

Correspondiente a 70.299€ de asignación al departamento y 11.590€ correspondiente al contrato programa

## 3. Repartido el ajuste y reducción del 20% por capítulos queda

- Profesorado:  $27.980 - (20\%) = 22.384,28 \text{ €}$
- Alumnado:  $69.314 - (20\%) = 55.450,95 \text{ €}$
- Lineal:  $5.067 - (20\%) = 4.053,77 \text{ €}$
- Total para distribuir = 81.889 €

## 4. Baremo distribución entre campus

- Profesorado  $22.384,28 / 88,0 \text{ ud } (71+8+9) = 254,36 \text{ € prof.}$
- Alumnado  $55.451,20 / 5.824 = 9,52 \text{ € estudiante}$
- Lineal  $4.053,60 / 3 = 1.351,20 \text{ €}$

## 5. Reparto entre campus

Campus	Profesorado	Alumnado	Lineal	Total
Granada	$71 \times 254,36 = 18.059,82\text{€}$	$4.590 \times 9,52 = 43.702,10 \text{ €}$	1.351,20 €	63.113,10 €
Ceuta	$8 \times 254,36 = 2.034,91\text{€}$	$561 \times 9,52 = 5.341,37 \text{ €}$	1.351,20 €	8.727,48€
Melilla	$9 \times 254,36 = 2.289,27\text{€}$	$673 \times 9,52 = 6.407,74\text{€}$	1.351,20 €	10.048,21€
Total	22.384 €	55.451,20 €	4.053,60 €	81.888,80 €

11. Se aprueban las solicitudes del XXXII programa de Apoyo a la docencia práctica (Planes propios de la Universidad de Granada):

- Prácticas de campo en Centros Educativos de la provincia de Granada y de otras provincias: diseño y desarrollo de propuestas didácticas de intervención socioeducativa en los Centros, presentada por los profesores César Torres Martín y Mohammed El Homrani Maknuzi Comisión de investigación: Juan Carlos de la Cruz.
- Laboratorio de Optimización de Prácticas de Educación Inclusiva (LOPEI), presentada por los profesores Antonio Rodríguez Fuentes e Inmaculada García Martínez.

12. Aprobación del aval de los cursos y jornadas siguientes, cuyo detalle está en la Admón del dpto:

- Atención Integral del alumnado con TEA (A. García Guzmán). IAC Uruguay
- Emprendimiento Digital en Educación (José M<sup>a</sup> Romero). EIP de la UGR
- Jornadas “Conectando saberes e incrementado el capital profesional: un puente de aprendizaje inclusivo entre alumnos de diferentes instituciones (Javier de la Hoz). UGR



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Proyecto de estancia postdoctoral de una profesora chilena, Carolina Alburquenque Campos, a invitación del profesor del dpto Manuel Fdez Cruz.

## 13. Ruegos y preguntas:

El profesor Antonio Miñan indica que coinciden los seminarios de la asignatura ADEI y del aumento de estudiantes. Pide solución de esto. Lo cual es corroborado por la profesora M.C: López y J. Domingo. EL dtor responde que se va a pedir que los seminarios dividan al grupo en 3 en lugar de 2, así como la devolución de las asignaturas del dpto de DLL. EL profesor M. Fdez Cruz añade que se acompañe la petición con un programa y justificación de intensificación de investigación del dpto.

La profesora B. Barrero expone una duda sobre la forma de elegir asignatura este año. El dtor responde que se hará de forma individual con apoyo de DRIVE.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13 h., quedando constancia en el acta que se firma a continuación como conformidad con lo discutido y acordado.

Granada, 26 de abril de 2024

Fdo. Antonio Vicente Rodríguez Fuentes  
Secretario del Departamento